| | | |
|---|---|---|
| CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA NIT. 891.580.011 - 1 | Código: DAF-27<br>Versión: 04<br>Vigencia: 2020-11-30 | **TÉRMINOS DE INVITACIÓN** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Fecha de apertura:** | **09 de enero de 2026** | **Fecha y hora de cierre:** | **15 de enero de 2026 Hora: 5:00 p.m.** |
| **Justificación de la contratación:** | La Cámara de Comercio del Cauca trabaja por el desarrollo regional a partir de servicios que apoyan las capacidades empresariales con acciones encaminadas a la promoción, fomento y fortalecimiento empresarial, cumpliendo funciones delegadas por el Estado y direccionando sus esfuerzos al mejoramiento de la productividad, competitividad y el emprendimiento en la región. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1727 de 2014 y el decreto reglamentario 1074 de 2015, Cap. 38, Art. 2.2.2.38.1.4, son funciones de la Cámara de Comercio del Cauca, entre otras, las siguientes: Núm. 9. Promover el desarrollo regional y empresarial, el mejoramiento de la competitividad y participar en programas nacionales de esta índole; Núm. 14, Promover programas y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo. Atendiendo lo establecido en el Plan Anual de Trabajo de la Entidad, se llevarán a cabo actividades del proyecto "Mujeres Rurales del Cauca: Empoderamiento Económico para un Futuro Sostenible", en el marco del Acuerdo de Asociado celebrado entre la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, un órgano subsidiario de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU Mujeres) y la Cámara de Comercio del Cauca, para lo cual se requiere la proveeduría en los servicios de alimentación, hospedaje, alquiler y adecuación de stands, razón por la cual se hace necesario la contratación de un Operador Logístico que ofrezca los servicios solicitados en los presentes términos. | | |
| **Monto a contratar:** | De acuerdo con el valor de las propuestas recibidas. | **Duración del objeto de la contratación:** | Hasta por cuatro (4) meses. |
| Objeto de la contratación: | Proveer servicios logísticos integrales para los(as) beneficiarios del proyecto "Mujeres Rurales del Cauca: Empoderamiento Económico para un Futuro Sostenible" que participen en las siguientes actividades, en el marco del Acuerdo de Asociado celebrado entre la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y la Cámara de Comercio del Cauca:<br>● **Taller de inmersión en Santander de Quilichao:** A desarrollarse en las instalaciones de la Seccional Norte del Cauca de la Cámara de Comercio del Cauca en Santander de Quilichao, durante el mes de abril de 2026.<br>● **Participación en evento comercial en Bogotá D.C.:** La participación al evento se realizará los días 25, 26 y 27 de febrero de 2026 en la ciudad de Bogotá D.C. en el recinto ferial Corferias. | | |
| **Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables:** | El oferente deberá presentar a la Cámara de Comercio del Cauca una (1) propuesta técnica y económica donde relacione los servicios logísticos requeridos para el desarrollo de las actividades según las siguientes especificaciones: | | |

**TALLER DE INMERSIÓN EN SANTANDER DE QUILICHAO**

- **Servicio de alimentación:** Refrigerios, almuerzos y cenas para los(as) participantes del taller de inmersión de la siguiente forma:

  Hasta 16 cenas, de la siguiente manera:

| Lugar de entrega | Servicio Requerido | Cantidad día 1 | Cantidad día 2 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Deben ser entregadas a las 6:30 p.m. en el hotel que suministra el alojamiento | Cenas, se requiere que sean entregadas debidamente empacadas a cada una de las participantes del taller. Se sugiere que las cenas consten de una bebida, plato principal (proteína, carbohidrato y postre. | 6 | 10 | **16** |

  Hasta 69 refrigerios, de la siguiente manera:

| Lugar de entrega | Servicio Requerido | Cantidad día 2 | Cantidad día 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Instalaciones de la Seccional Norte del Cauca de la Cámara de Comercio del Cauca en Santander de Quilichao | Refrigerios, se requiere que sean entregados debidamente empacados a cada una de las participantes del taller. Se sugiere que los refrigerios consten de una bebida, una Proteína/Sólido y un Complemento/Fruta. | 46 | 23 | **69** |

  Estación de café, de la siguiente manera:

| Lugar de prestación del servicio | Servicio Requerido | Cantidad día 2 | Cantidad día 3 |
|---|---|---|---|
| Instalaciones de la Seccional Norte del Cauca de la Cámara de Comercio del Cauca en Santander de Quilichao | Estación de café que garantice durante todo el desarrollo del evento el suministro de café, agua y aromáticas a los(as) asistentes. | 1 | 1 |

  Hasta 26 almuerzos, de la siguiente manera:

| Lugar de entrega | Servicio Requerido | Cantidad día 2 | Total |
|---|---|---|---|
| Instalaciones de la Seccional Norte del | Almuerzos, se requiere que sean entregados debidamente empacados | 26 | **26** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cauca de la Cámara de Comercio del Cauca en Santander de Quilichao | a cada una de las participantes del taller. Se sugiere que los almuerzos consten de una bebida, plato principal (proteína, carbohidrato y ensalada), sopa o crema y postre. | | |

- **Servicio de alojamiento en acomodación doble o triple**:

Servicio de alojamiento con desayuno incluido en el municipio de Santander de Quilichao, hasta para veintitrés (23) personas en acomodación twin o triple, se sugiere hotel cercano a las instalaciones de la Seccional Norte del Cauca de la Cámara de Comercio en Santander de Quilichao, de lo contrario el operador debe garantizar el desplazamiento desde el hotel hasta las instalaciones de la Entidad, se sugiere que el hotel sea mínimo tres estrellas.

| Servicio Requerido | Total personas noche 1 | Total personas noche 2 |
|---|---|---|
| Hospedaje | 11 | 23 |

**PARTICIPACIÓN EN EVENTO COMERCIAL EN BOGOTÁ D.C.**

- **Servicio de alimentación:** Refrigerios, almuerzos y cenas para los participantes al evento comercial de la siguiente forma:

  Hasta 24 cenas, de la siguiente manera:

| Lugar de entrega | Servicio Requerido | Cantidad día 1 | Cantidad día 2 | Cantidad día 3 | Cantidad día 4 | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Deben ser entregadas a las 7:00 p.m. en el hotel que suministra el alojamiento | Cenas, se requiere que sean entregadas debidamente empacadas a cada una de las participantes del evento. Se sugiere que las cenas consten de una bebida, plato principal (proteína, carbohidrato) y postre. | 6 | 6 | 6 | 6 | **24** |

Hasta 36 refrigerios, de la siguiente manera:

| Lugar de entrega | Servicio Requerido | Cantidad día 2 | Cantidad día 3 | Cantidad día 4 | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Instalaciones de Corferias | Refrigerios, se requiere que sean entregados debidamente empacados a cada una de las participantes del evento. Se sugiere que los refrigerios consten de una bebida, una Proteína/Sólido y un Complemento/Fruta. | 12 | 12 | 12 | **36** |

Hasta 18 almuerzos, de la siguiente manera:

| Lugar de entrega | Servicio Requerido | Cantidad día 2 | Cantidad día 3 | Cantidad día 4 | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Instalaciones de Corferias | Almuerzos, se requiere que sean entregados debidamente empacados a cada una de las participantes del evento. Se sugiere que los almuerzos consten de una bebida, plato principal (proteína, carbohidrato y ensalada), sopa o crema y postre. | 6 | 6 | 6 | **18** |

- **Servicio de alojamiento en acomodación sencilla**:

Servicio de alojamiento con desayuno incluido en la ciudad de Bogotá D.C., hasta para seis (6) personas en acomodación sencilla, se sugiere hotel cercano a las instalaciones de Corferias, de lo contrario el operador debe garantizar el desplazamiento desde el hotel hasta las instalaciones del centro de convenciones, se sugiere que el hotel sea mínimo tres estrellas.

| Servicio Requerido | Total personas día 1 | Total personas día 2 | Total personas día 3 | Total personas día 4 |
|---|---|---|---|---|
| Hospedaje | 6 | 6 | 6 | 6 |

Para la propuesta se sugiere que al incluir opciones en los servicios se conserven el mismo valor (precio) o una sola opción.

| | |
|---|---|
| **Documentación y/o requisitos solicitados:** | ***Para Personas Naturales:***<br><br>• Copia del documento de identificación.<br>• RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero.<br>• Si aplica, todo oferente deberá tener matrícula mercantil renovada mínimo al año 2025. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de matrícula mercantil o su equivalente.<br>• Copia Registro Nacional de Turismo renovado al año 2025.<br>• La actividad económica consignada en el RUT y en el registro mercantil, debe estar directamente relacionada con el objeto de la contratación.<br>• Propuesta Técnica y Económica según requerimientos establecidos en las Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables de los presentes términos de invitación.<br>• Dos (2) certificados o contratos con sus respectivas actas de liquidación o recibidos a satisfacción que demuestren la experiencia desarrollando actividades similares a las solicitadas.<br><br>***Para Personas Jurídicas:***<br><br>• Copia del documento de identificación del representante legal.<br>• RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero.<br>• Todo oferente deberá tener matrícula mercantil renovada mínimo al año 2025. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de existencia y representación legal o su equivalente.<br>• Copia Registro Nacional de Turismo renovado mínimo al año 2025.<br>• La actividad económica consignada en el RUT y en el registro mercantil, debe estar directamente relacionada con el objeto de la contratación.<br>• Propuesta Técnica y Económica según requerimientos establecidos en las Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables de los presentes términos de invitación.<br>• Dos (2) certificados o contratos con sus respectivas actas de liquidación o recibidos a satisfacción que demuestren la experiencia desarrollando actividades similares a las solicitadas.<br><br>***La propuesta debe incluir por lo menos:***<br><br>• Nombre del proveedor.<br>• Ciudad y fecha.<br>• Descripción de los servicios ofertados. |

| | |
|---|---|
| | • Valor de la propuesta y condiciones de pago.<br>• Si el valor incluye o no el IVA y quién asume la carga impositiva.<br>• Tipo de régimen tributario al que pertenece el proveedor (responsable o no de IVA).<br>• Domicilio contractual.<br><br>La propuesta debe ser enviada en formato PDF, de lo contrario no podrá ser tenida en cuenta en el proceso de evaluación y selección. |
| **Lugar o medio de recepción:** | Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas, deberán enviarlas al correo electrónico: presidenciaejecutiva@cccauca.org.co con copia al siguiente correo: dirpromocion@cccauca.org.co, con plazo máximo hasta el **15 de enero de 2026**, a las **5:00 p.m.**, indicando en el asunto: **Propuesta operador logístico proyecto "Mujeres Rurales del Cauca".** |
| **Observaciones o aclaraciones**: | En concordancia con las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación de la Cámara de Comercio del Cauca, se otorgará una puntuación adicional a aquellos oferentes domiciliados en el departamento del Cauca, como medida de fomento a la participación local y desarrollo empresarial regional.<br><br>El proveedor seleccionado debe suscribir con la Cámara de Comercio del Cauca, una cláusula de confidencialidad de la información, así como cumplir con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales.<br><br>Los datos personales que, en virtud de la presentación de la propuesta y/o cotización, se comparten con LA CÁMARA, serán conservados con especial cuidado, de conformidad con los parámetros establecidos en la normatividad vigente y lo contemplado en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LA CÁMARA (disponible en https://www.cccauca.org.co/atencion-ciudadana/terminos-condiciones-de-uso); de igual manera el oferente autoriza a LA CÁMARA para utilizar estos datos personales con fines administrativos internos, autorización que se entiende con la presentación de la propuesta y/o cotización.<br><br>El proveedor seleccionado deberá cumplir con lo establecido en la Ley 797 de 2003, y demás legislación concordante con relación a la obligatoriedad de acreditar el pago de seguridad social y parafiscal, teniendo en cuenta su denominación, sea Persona Natural o Persona Jurídica.<br><br>El proveedor debe tener en cuenta que la cotización o propuesta presentada debe incluir todos los costos que deba asumir para llevar a cabo de manera satisfactoria la prestación del servicio o proveeduría de bienes, incluidos los gastos de desplazamientos o transportes, ya que la Cámara de Comercio del Cauca asume que el valor presentado en la cotización o propuesta incluye todos los gastos y ganancias del contratista; por lo que no pagará un valor superior al cotizado.<br><br>El proveedor seleccionado deberá firmar un contrato con la Cámara de Comercio del Cauca, por lo cual se exigirá la expedición de las pólizas correspondientes. |

| | |
|---|---|
| | Cualquier aclaración a los presentes términos de invitación, se puede solicitar vía correo electrónico al buzón institucional dirpromocion@cccauca.org.co hasta el 14 de enero de 2026 a la 01:00 pm. |

El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos anteriormente, hará que la propuesta y/o cotización no sea considerada.

Los presentes términos de invitación se expiden en Popayán a los ocho (08) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

*Firma del solicitante:* _____
*Nombre:* ***Cesar Augusto Becerra Campo***
*Cargo: Director de Promoción y Desarrollo*
***Correo electrónico: dirpromocion@cccauca.org.co***

Firmado digitalmente por LUZ STELLA RAMIREZ GARCIA
Fecha: 2026.01.08 19:19:10 -05'00'

*Vo. Bo. Vicepresidencia Corporativa*
*CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA*